

REGION Y CONFLICTOS SOCIALES:

Lima y Cusco en el siglo XVIII

Alberto Flores Galindo

Los problemas regionales son inherentes a la historia del área andina. Sobre este escenario, a través de milenios, los momentos de fragmentación han predominado sobre los esfuerzos centralizadores, hasta el punto que algunos autores cuestionan la posibilidad misma de referirse a un área andina. El estado fue un fenómeno tardío en el área y sólo casi al terminar el período de su evolución autónoma, se forma un imperio que llega a abarcar todo ese inmenso territorio. Pero es sabido que los Incas duraron menos de un siglo y que la cohesión que alcanzaron no pudo resistir a la invasión europea. Cuando llegaron los conquistadores, en el Perú, no encontrarán "incas" sino quechuas, aymaras, chancas, chocorvos, chinchas, chimús, chachapoyas; múltiples señoríos, a veces enfrentados entre sí, con diversas lenguas y tradiciones culturales. Todo un mosaico del que John Rowe trató de dibujar sus contornos.

En este artículo nos vamos a referir a un momento posterior en la historia andina que representa uno de esos pocos esfuerzos centralizadores: el período que en la historia política se inicia alrededor de 1760 con las reformas borbónicas. A partir de entonces el estado colonial buscó construir un aparato administrativo más eficiente, variando las divisiones políticas (nuevos virreinos, establecimiento de intendencias), reformando el aparato fiscal (nuevos impuestos, incremento de los antiguos), controlando a corporaciones demasiado poderosas, a la vez que consolidaba su presencia directa en la producción económica (expulsión de los jesuitas y formación de las llamadas Temporalidades). Pero este proceso no sólo obedeció a requerimientos de la metrópoli sino que también intervinieron, de manera determinante, factores internos.

Hasta hace algunos años la imagen que se tenía del siglo XVIII en el Perú era la de una centuria de postración económica, retracción y decadencia. Pero estas apreciaciones, que casi se confunden con el libro célebre de Céspedes del Castillo *Lima y Buenos Aires*, se sustentaban apenas en cifras aisladas y citas dispersas de viajeros o funcionarios coloniales. Primero, los trabajos de Javier Tord sobre los libros de las Cajas Reales, después, los cálculos de Jürgen Golte; y finalmente, la recopilación de cifras emprendida por Te Paske y Klein, todos estos trabajos introdujeron en el debate series cuantitativas que fueron cuestionando esa imagen. El curso de los impuestos coloniales (alcabalas, tributos, diezmos) trazaba una situación distinta. Junto con el crecimiento minero (mayor en el Bajo que en el Alto Perú), sor-

prendía también el crecimiento en las actividades mercantiles. Este último proceso transcurre de manera evidentemente desigual en el espacio peruano, aun cuando sea particularmente fuerte en Lima y las ciudades del sur, como Cusco (las alcabalas se duplican o triplican en pocas décadas). Por entonces la distancia entre la capital y las ciudades provincianas no tenían las actuales dimensiones abismales. Lima albergaba algo más de 50,000 habitantes al terminar el siglo, mientras Cusco, al igual que Arequipa, más de 20,000.

Explicar el crecimiento mercantil es un problema complejo si se tiene en cuenta algunos rasgos estructurales de esa sociedad colonial: una población relativamente escasa para un territorio inmenso (poco más de 1'000,000 de habitantes), los obstáculos que la geografía imponía en todo momento a los intercambios y las rutas; la escasa circulación monetaria, junto con la persistencia de áreas de "economía natural" y finalmente la segmentaria inserción en el mercado de las grandes propiedades y las comunidades campesinas. Frente a esta situación, historiadores como Marcello Carmagnani han considerado que el único camino para ampliar este mercado demasiado estrecho fue el recurso a mecanismos compulsivos: el uso de instrumentos extraeconómicos para abrirlo y ensancharlo. En esta misma perspectiva, no hace mucho tiempo, Jürgen Golte volvió sobre un viejo tema, el reparto mercantil, para tratar de argumentar que fue ese comercio impuesto por los corregidores (autoridades políticas locales, jueces y mercaderes a la vez) el camino que nos explica la transformación mercantil de ese siglo a partir de 1760. Sería necesario añadir que para Golte ese proceso era una vía abierta al desarrollo del capitalismo y a la modernización del espacio peruano. De allí la paradójica conclusión apenas sugerida con explicable pudor al terminar su libro *Repartos y Rebeliones*-acerca del carácter precursor atribuible a los corregidores, como avanzadas del desarrollo capitalista que el Perú buscaría a partir de su independencia (1).

No habría que simplificar demasiado al libro de Golte, sin embargo, para proseguir tendremos que apartarnos de sus argumentos centrales.

El siglo XVIII, junto con el incremento del comercio interno y los repartos mercantiles, también es el siglo en el que termina el descenso demográfico de la población indígena: la última gran epidemia colonial ocurre en 1720 y desde entonces en algunas parroquias la población crece (Catca) o cuando menos se estabiliza (Maras); ocurre también un incipiente proceso de urbanización alimentado por las migraciones que desde el interior llegan a ciudades como Lima, Ayacucho o Cusco, mientras que en la sierra central, en el valle del Mantaro, se consolidan poblaciones como Jauja (8,000 habs). o Reyes (4,000). Esta población colonial se moviliza y traslada más de lo que podríamos suponer. El crecimiento minero requiere una fuerza de trabajo que asciende hasta los 8,000 operarios, pero estos son eventuales y se trasladan a sus apartados centros de trabajo acompañados por sus familias: se explica así que en algunos años la población del Cerro - el más importante campamento minero del centro- sea de 6,000 y en otros de 8,000 habitantes. Estos cambios demográficos -que como vemos fueron tanto cuantitativos como cualitativos- serán acompañados por cambios menos evidentes en la división del trabajo. Apenas mencionaremos, a modo de ejemplo, el establecimiento de grandes talleres artesanales en el Cusco (la pintura cusqueña se difunde por todo el espacio virreinal); junto con los obrajes, en pueblos y comunidades, aparecen talleres más elementales que elaboran telas de una inferior calidad, los llamados obrajillos. El mundo rural, al lado de los campesinos (comuneros o yanaconas) comienza a producir otros personajes: los jornaleros eventuales que van a las ciudades, minas o haciendas; los artesanos que

aumentan y en algunos lugares como el valle del Mantaro, comienzan a desligarse de las actividades rurales; un sector de la población que el mercado de trabajo absorbe imperfectamente, desocupados y semiempleados que conforman la plebe de las ciudades (2).

Junto a estos cambios en lo que podríamos llamar las clases populares de la época, también suceden transformaciones en el lado opuesto de la estructura social. En Lima se constituye, a medida que avanza el siglo XVIII, un poderoso núcleo de grandes comerciantes que a la vez son miembros de la alta burocracia colonial, poseen títulos nobiliarios, propiedades urbanas, algunas haciendas, e incursionan en ciertas actividades manufactureras. El ascenso de este grupo social puede ser seguido empleando diversos indicadores: cotejando la lista de los miembros del Tribunal del Consulado con las de la Audiencia o el Cabildo; constatando la importancia de esa corporación que se convierte en la más poderosa del virreinato; dibujando la curva ascendente entre 1760 y 1795 de ingresos a las órdenes nobiliarias, especialmente a la recién creada de Carlos III, que siendo menos rigurosa en sus requerimientos genealógicos y en compensación más exigente en sus erogaciones económicas, quedaba abierta a esos nuevos ricos que eran los comerciantes limeños. Viene a la memoria apellidos como Abadía, Castañeda, Elizalde, Moreyra, Ramírez de Arellano, Izcue, Larreta. Muchos de ellos recién llegados a América o con apenas una generación atrás de residencia en Lima; resultado de las nuevas corrientes migratorias peninsulares que esta vez proceden preponderantemente del país vasconavarro. Sus fortunas nacieron, entre otros factores, de saber aprovechar el viejo monopolio comercial y el rol hegemónico que Lima tenía en el Pacífico.

En efecto, el poder de los grandes comerciantes limeños, aparte de los intercambios con España (donde relaciones de parentesco con la península facilitaban los negocios y permitían formar compañías mercantiles), reposó en el dominio que el puerto del Callao consigue sobre los espacios vecinos de Guayaquil - Quito, por el norte, y Valparaíso - Santiago por el sur. Sería largo explicar los mecanismos que regían estos intercambios en el Pacífico. Baste señalar que uno de los medios fundamentales fue el comercio desigual y asimétrico entre el azúcar producida en las haciendas de la costa central, y el trigo chileno, embarcados ambos en navíos de propiedad de los comerciantes limeños, construidos en los astilleros de Guayaquil. Controlando los transportes y los mecanismos de comercialización, los limeños imponían precios a los productos locales.

Este capital mercantil limeño no se limitó a seguir las rutas del intercambio marítimo y a imponerse sobre otros espacios coloniales; también buscó penetrar en las zonas del interior. Aquí un instrumento importante será ese reparto mercantil al que aludimos líneas atrás. Los corregidores compraban el cargo y eran funcionarios que sólo permanecían al frente de un mismo corregimiento por un período de cinco años. El reparto les podía servir para sufragar sus gastos, mantener el prestigio anexo a ese oficio y conseguir algunas ganancias adicionales. Pero este ingreso de la burocracia por lo general era solícitamente mediado por algún gran comerciante que oficiaba de prestamista, no tanto por los intereses, sino por el compromiso que a partir de entonces adquiriría el funcionario colonial de abastecerse de mercadería en sus almacenes. Pero el mecanismo compulsivo del reparto no fue el único instrumento al que recurrieron en su expansión hacia el interior. En efecto, edificaron también desde la capital una complicada red mercantil que llegaba a los centros urbanos, los campamentos mineros y las ferias de provincias, a través

de viejos caminos de herradura trajinados por recuas y arrieros. Estos arrieros dependían de comerciantes itinerantes, que constantemente subían y descendían las cordilleras, o de pequeños comerciantes establecidos con almacenes que eran abastecidos por los grandes comerciantes de Lima. Un trabajoso sistema de préstamos y adelantos (habilitaciones mercantiles) aseguraba la dependencia, mientras que con los consumidores mediaban mecanismos similares junto con las relaciones personales (compadrazgo por ejemplo). De esta manera se fue edificando esa red que unía a Lima con las áreas del interior. Casi al terminar el siglo, por ejemplo, 810/0 del valor total de las mercancías internadas en Cerro de Pasco provenían de Lima. Tres rutas comunicaban a la capital con el valle del Mantaro. Una prolongada ruta terrestre, atravesando desiertos y ríos, a veces caudalosos, unía a Lima con Piura, mientras otra, en dirección opuesta, la comunicaba con los valles vitivinícolas de Ica y Pisco. Con el sur peruano era casi imprescindible recurrir a los puertos de Quilca o Arica. Además, durante el siglo XVIII se consolida esa extensa ruta que comunicaba a Lima con el extremo meridional de Buenos Aires, pasando previamente por Ayacucho, Cusco y todo el Alto Perú, sobre la que dejaría un testimonio directo Carrió de la Bandera.

De esta manera, el esfuerzo centralizador de los borbones, fue acompañado por un proyecto similar desplegado por el capital mercantil. Pero así como sabemos bastante bien cómo las reformas administrativas generaron malestar y descontento, otro tanto sucedió con ese intento de hegemonizar sobre el espacio peruano en beneficio de los comerciantes limeños. El siglo XVIII es también el siglo de las rebeliones. Las motivaciones más visibles parecen dirigirse contra el odiado reparto de mercancías. Pero junto con la lucha de carácter artífiscal, también se advierten los rasgos de un enfrentamiento contra la clase alta colonial, una resistencia del interior a la imposición que procede de la capital, una lucha contra Lima.

Entender esta dimensión de los conflictos sociales exige considerar que el crecimiento mercantil no fue sólo resultante de la imposición de la burocracia y los grandes comerciantes. El Perú colonial es una sociedad donde coexisten espacios que obedecen a dinámicas diferentes. Mientras en la costa central la producción agrícola tiende a duplicarse e incluso a triplicarse en algunos valles y en todos ellos se asienta una numerosa población esclava, los valles de la costa norte se despueblan, la producción desciende, las haciendas ofrecen un evidente cuadro de ruina en 1790. El destino del norte contrasta con esos espacios del sur, articulados alrededor de Cusco y Arequipa —a pesar de las tendencias originadas en Lima—, más vinculados al altiplano boliviano y a los mercados de Potosí. En estos espacios regionales se habían ido formando grupos de comerciantes locales. Quizá éstos consiguen establecerse con mayor nitidez en el sur porque esta región no está arruinada como la costa norte, ni depende tanto de la capital como la sierra central. Aparte de la constitución de grandes propiedades como Silque (Glave—Remy), habría que insistir en los cambios generados en las comunidades: esa producción difícil de mensurar como la “muchacha de la tierra” de Quispichancho o el chuño, la jerga, los sebos y quesos de Canas y Canchis; hemos aludido ya a los obrajillos, junto a los cuales habría que recordar a los molinos, como los que funcionaban en Acomayo. Producción pero también demanda de algunas mercancías que por ser de procedencia muy localizada, generan circuitos mercantiles que desembocan en los mercados campesinos: coca, vinos o aguardiente. Durante este siglo XVIII aparecen ferias, en pueblos o parajes rurales como Tungasuca, Paucartambo, Tio bamba, Vilque, establecidas en cruces de caminos y organizadas alrededor de devo-

ciones que a veces ocultan antiguos santuarios prehispánicos (Poole).

En ese sur, el mismo siglo XVIII que produce a la aristocracia limeña, producirá también a una aristocracia más antigua pero que también incursiona en las actividades mercantiles: los curacas y los descendientes, reales o ficticios, de los incas (3). En el siglo XVIII, indio y campesino no eran términos sinónimos. Existían familias indígenas muy ricas, cuyos rostros los encontramos entre los "donantes" de pinturas coloniales y que en parte, gracias a sus fortunas, sostuvieron el renacer cultural indígena de esos años (Rowe, Gisbert, Statsny). Familias como esos curacas de Canta y Lurín que asombraron a Llano Zapata, como los señores indios de Lambayeque, como los Apoalaya que en 1770 habían conseguido unificar las tierras de los tres mayores curacazgos de la sierra central. Pero estos apellidos serán más frecuentes en el sur: Betancourt, Túpac Amaru, Cusiguamán, Choquehuanca, Pumacahua, Chillitupa, Inca Paucar. El Cusco los aglutina porque junto con el colegio especial para hijos de caciques, la ciudad domina sobre una región relativamente próspera y además hay otro factor no necesariamente secundario: el recuerdo de la antigua capital del imperio.

Esta élite a la vez indígena y provinciana se fue edificando de manera más lenta y trabajosa que la clase alta limeña. El ingreso a la administración colonial como curacas facilitó el proceso. Para la vida del interior se convirtieron en la imprescindible bisagra que paralelamente con los corregidores, articulaba la república de indios y la república de españoles (Sánchez Albornóz). Posteriormente fueron adquiriendo tierras y será durante el siglo XVIII cuando el paralelismo derive en enfrentamiento con los corregidores: ellos también se vuelven comerciantes, alentados quizás por la facilidad que tienen los indios dedicados a esa actividad de no pagar impuestos. Túpac Amaru II con sus 320 mulas fue uno de los comerciantes más poderosos del sur, pero no fue el único curaca que llegó a una situación similar.

El caso de una familia podría ayudarnos a ilustrar un proceso que de hecho siguió diversos caminos. Me refiero a los Huamanpuco. En 1790, Lucas Huamanpuco reclamó ante las autoridades coloniales que se le devolviera su curacazgo, argumentando que no había tenido ningún compromiso con la "gran rebelión" de diez años atrás. En el recurso narró su historia familiar, que había empezado para los efectos de su reclamación, dos generaciones atrás, cuando su abuelo Martín Huamanpuco redujo a los indios que "andaban vagantes" y formó el pueblo de Santa Rosa (actual provincia de Melgar, departamento de Puno). Tiempo después, su riqueza como terrateniente le permitirá costear la fábrica de la iglesia local y luego su padre se encargará de dotarla con un capital de mil ovejas para la cera y el vino. Entonces los Huamanpuco querían establecer una tienda de pulpería y telares en el pueblo, para lo que terminaron siendo autorizados por la corona en 1778, con la sola condición de no vender en ella ni vino ni aguardiente.

Comerciantes como los Huamanpuco o los Túpac Amaru estaban en un cotidiano enfrentamiento con los corregidores y, por encima de ellos, con la aristocracia mercantil limeña. Era la disputa por el mercado de trabajo reducido, el enfrentamiento a partir de roles contrapuestos en la administración colonial y también la lucha entre dos aristocracias: una establecida casi al borde del mar y la otra en el interior (4).

Fue así como en 1780, en una provincia del Cusco, del ajusticiamiento a un

corregidor se pasó a una verdadera revolución. No fue azar o circunstancia imprevista. En realidad, la conspiración previa parece que fue prolongada, porque de hecho los rebeldes contaban con un programa alternativo al orden colonial: ruptura con España, restauración del imperio, hegemonía de la aristocracia indígena. Pero el sector social llamado a liderar este proceso era muy frágil y estaba escasamente cohesionado. En efecto, si bien el movimiento fue dirigido por un curaca, descendiente directo de los incas, como era Túpac Amaru, la mayoría de indios nobles prefirieron seguir aprovechando de las escasas ventajas que les ofrecía el sistema, antes de correr los riesgos de la lucha contra la metrópoli. Pudo influir en esa decisión el desborde de las masas indígenas que arrasaron con casas, haciendas y otras propiedades de curacas tanto en Puno como en Cusco. Ocurrió en Oropesa con los Chillitupa o en Calca con los Salas, para mencionar apenas dos casos.

De una u otra manera la revolución de 1780 definió el destino de la aristocracia indígena. Aquéllos cuyos bienes no fueron arrasados por los campesinos rebeldes, terminaron despojados de sus prerrogativas por los españoles, sin que existiera lugar para el término medio. Así podemos recordar nuevamente el caso de Lucas Huamanpuco, cuya solicitud fue desestimada no obstante carecerse de pruebas de su intervención con los rebeldes. En mayo de 1790, una Real Cédula liquidó prácticamente a los curacas indígenas. Algunas familias quedarían irremediablemente arruinadas, confundidas con los campesinos del lugar; otras persistirían agónicamente bajo el disfraz de apellidos españoles y finalmente, uno que otro linaje, conseguiría persistir en el poder local convertidos en gamonales republicanos.

Regresemos a la revolución de 1780. En su discurso ideológico (proclamas, cartas y edictos de Túpac Amaru) se advierte con claridad una actitud antilimeña: "... yo he estado en esa Audiencia y tengo observado que estos son buenos para matar sumitas y engullir mazamorra (. . .) Sólo así, son buenos los de aquella junta para entretener un pleito o demanda justa y mantenerse de la sangre de los pobres, como a mi me aconteció". Pero el transformado regional no derivará en un movimiento que busque autonomías y prerrogativas locales, sino que servirá de sustento a un proyecto alternativo del orden colonial en su conjunto. De haber triunfado, el Cusco habría sido la capital de una especie de monarquía incaica, cuyos contornos corresponderían a los del Virreinato, más los territorios de Nueva Granada, el Alto Perú y el mítico reino del Gran Paititi. Pero sabemos que esto no pasó de proyecto y que la rebelión fue derrotada. El resultado ha sido frecuentemente enrostrado al temple pusilánime de los criollos; también podríamos añadir algunas reflexiones sobre la debilidad interna de esa aristocracia indígena. Sin negar nada de lo anterior, lo cierto es que en los andes, durante esos años, acabaron enfrentándose indios contra indios. Algunas veces fueron indios de hacienda (yanaconas o colonos) movilizados por los terratenientes españoles, los corregidores o los curas locales, como pudo suceder en Abancay; pero en otros casos fueron indios de pueblo o comunidades enrolados por sus curacas. Surgió así de manera visible todo un mundo de conflicto y rivalidades donde se enfrentaban familias o comunidades contra comunidades. Más allá de la violencia que se encuentra con frecuencia en el mundo rural, hay una suerte de conflicto que puede interesar para pensar la cuestión regional, que se tornó evidente: las rivalidades étnicas que mencionábamos al inicio de este texto. El tema ha sido advertido por algunos investigadores al constar las diferencias de la revolución en la zona quechua y en la zona aymara. El historiador boliviano Fernando Cajías se ha referido, en el caso de Oruro, a un movimiento del norte y otro del sur. Es un tema todavía

pendiente de investigación, que hace poco ha sido recordado para otro lugar y otro contexto por Henri Favre al referirse a las rivalidades de los grupos étnicos de Huanavelica (Asto, Chunku y Laraw).

Pero estos conflictos no terminaron únicamente con el ocaso de la aristocracia indígena. A partir de 1795 el Cusco y su región irán perdiendo su dinamismo mercantil y adquiriendo, por el contrario, los rasgos de una región atrasada y deprimida. Ocurre que estos procesos afectaron también a los comerciantes españoles o criollos locales. Un miembro de la familia Picoaga —“la más opulenta de esta parte del Perú”—, admitía por 1804 que “se halla hoy esta casa tocando el último grado de la miseria”. En el trasfondo de todo esto se encuentra el cruce catastrófico entre la crisis social y la crisis económica. El crecimiento de la producción agropecuaria del Cusco durante el siglo XVIII (azúcares de Abancay, maíces de Ollantaytambo, trigo de Acomayo) terminó saturando un mercado que como lo han definido Luis Miguel Glave y María Isabel Remy, se mostró a la postre como estrecho y reducido. Los precios suben. Un proceso similar sucede en Potosí (Tandeter y Wachtel). La región sur andina comienza a fragmentarse. Decrece el comercio de mulas (Sánchez Albornóz), decae Potosí, disminuyen los intercambios entre el Cusco y el altiplano. El maíz de Cochabamba sustituye definitivamente al de Ollantaytambo. Las grandes rutas serán menos trajinadas.

En los documentos, como por ejemplo los libros de Cabildo, el historiador comenzará a leer repetidas quejas sobre la “miserable constitución de la ciudad”. Esta tendencia se acentuará con una nueva derrota del Cusco: los criollos y mestizos, las débiles capas medias de la ciudad quisieron, a su manera, retomar el proyecto de la aristocracia indígena, pero aun cuando los hermanos Angulo llevaran la revolución hasta Ayacucho, Arequipa y La Paz, un ejército que no consigue superar las diferencias entre sus jefes y la masa indígena, termina derrotado en Umachiri (1815). El sur, años después, durante las guerras de la independencia, será la retaguardia de las tropas realistas: en esos territorios, agotados por guerras que implican saqueo y destrucción, se refugiarán las tropas del Virrey e incluso en lugares como Iquicha (Ayacucho), conseguirán un aparente consenso: esos campesinos, hasta 1828 por lo menos, enarbolarán las banderas del Rey, contra la naciente república. Años antes, cuando Bolívar ingresa a la ciudad del Cusco, el mariscal Miller que lo acompaña, describirá una ciudad carente de una élite, ni indígena ni española.

¿Victoria de Lima? No exactamente. La aristocracia mercantil siguió, aunque por otros motivos, un sendero similar. Se sumaron el fin del monopolio comercial, la apertura de nuevos puertos rivales del Callao, el crecimiento de Buenos Aires, la supresión del reparto, la pérdida del Alto Perú. Para la economía chilena, la disputa entre Lima y el Río de la Plata, le permitirá ir quebrando su condición de subcolonia peruana. El comercio directo en Valparaíso y España, por un lado, y con Buenos Aires por otro, desplaza al Perú. Manifestación de un cambio en la economía mundial: el Atlántico se ha impuesto definitivamente sobre el Pacífico; ahora los puertos del sur se encuentran en una situación más espectante que el Callao.

Chile y Quito a la vez que producirán movimientos que se enfrenten con la metrópoli, se irán liberando de su antigua dependencia con respecto a Lima. La lucha contra España es también la lucha contra los grandes comerciantes establecidos

en esta ciudad. En efecto, a pesar que las reformas borbónicas los perjudicaron, esta aristocracia se mantuvo fiel a la monarquía. se sentían españoles, querían seguir siéndolo, pensaban que en el largo plazo el destino de ellos era indisoluble del porvenir de las fuerzas españolas. habían crecido al amparo de la metrópoli, no imaginaban una alternativa independiente, amenazados por la rebelión indígena, temerosos de esas masas campesinas cuyas lenguas y costumbres ignoraban, prefirieron mantenerse fidelistas. Arrastraron consigo a la capital, donde nunca conseguirá establecerse ninguna junta de gobierno. En 1780 el Tribunal del Consulado alistó a 1,000 hombres para enfrentar a Túpac Amaru. Tiempo después, a partir de 1809, los préstamos o las donaciones voluntarias a la corona se irán acrecentando a un ritmo constante. Este es el respaldo financiero que permite desde Lima sustentar a la contrarrevolución que enfrenta a los ejércitos patriotas en el Alto Perú y en Chile. La aristocracia mercantil —“torpe” la llamaría después uno de sus descendientes, el historiador Riva Agüero— se mantiene cohesionada, sin fisuras, en medio de estos embates, pero eso mismo hace que acompañe al derrumbe del orden colonial. Con la independencia se pierde definitivamente el mercado chileno; la flota mercante peruana acaba destruida, la guerra llega a las puertas de Lima con su secuela de saqueo de haciendas y propiedades. En el último momento algunos aristócratas ensayan trasladarse al bando vencedor, pero muchos otros seguirán el camino de la emigración, partiendo a España, marchando tras las tropas de La Serna o refugiándose en los castillos del Callao. Aquellos que se quedan, aparte de soportar esos años difíciles, sufrirán también la persecución que contra los españoles desata Monteagudo. En conclusión, la clase alta limeña, que al amparo de la expansión del capital mercantil había comenzado a emerger durante el siglo XVIII, desaparece del escenario. Cuando San Martín convoque al primer Congreso Constituyente del Perú, encontraremos que entre las ocupaciones de su representación figuran intelectuales, profesionales, sacerdotes y apenas algunos pequeños comerciantes. Desde luego —a diferencia incluso de los representantes a las Cortes de Cádiz nueve años antes— no hay un sólo miembro de la aristocracia indígena.

1821 inaugura un vacío de poder en el Perú. Desaparece la administración colonial, cuya eficiencia resaltarán por contraste con los años posteriores: en las provincias no existirán los odiados corregidores (suprimidos después del levantamiento de Túpac Amaru), ni los nuevos intendentes; ha desaparecido también ese instrumento de poder local que era el curaca indígena y en el vértice de la pirámide social, la aristocracia mercantil limeña sale, sin pena ni gloria, del escenario. Este vacío de poder es apenas cubierto por una institución que atraviesa todo el territorio, que dispone del peculiar dominio sobre las almas y que además cuenta con un aparato administrativo: la iglesia, con su jerarquía (curatos y obispados), sus órdenes, sus impuestos (el diezmo que persiste hasta promediar el siglo XIX). Pero durante las guerras civiles, desde 1780, el ejército ha cobrado importancia numérica y después incluso cualitativa, siendo una fuente decisiva de poder antes de proclamada la independencia. Cambia de composición, pero su poder aumenta. Ejército e iglesia no serán suficientes para vertebrar a la nueva república, y en la fragmentación social de esos años, en medio de un país que tiende a ruralizarse (Spalding), donde se interrumpen los viejos circuitos comerciales y disminuye la circulación monetaria, aparecen los nuevos poderes locales: esa combinación entre la propiedad de la tierra y el ejercicio privado del dominio político que Mariátegui llamaría después, recogiendo una expresión popular en el Perú, gamonalismo.

¿Qué queda, medio siglo después, de los proyectos borbónicos? Poco real

mente. El espacio peruano no ha conseguido centralizarse, aglutinarse alrededor de ese pretendido polo económico, social y administrativo que fue Lima. Los espacios regionales, algunos tan grandes como el sur andino, se han fragmentado, dando lugar a ámbitos locales que alguien, con exageración, podrá comparar con parroquias aisladas.

El siglo XIX peruano es el siglo del gamonalismo, pero es también la época de otra historia escasamente atendida: la de esas comunidades, que no obstante una legislación liberal que las priva de la vieja protección colonial, no habían sido desmembradas, ni habían seguido necesariamente el camino de sus curacas. Me explico: la crisis afecta también a esos pueblos de indios (en Acomayo, por ejemplo, la arriería será menos importante y sus molinos se deteriorarán), pero la cultura andina que no había conseguido establecerse en un lugar hegemónico con Túpac Amaru, se refugiará en esos lugares, que comenzarán a quedar cada vez más aislados y apartados. Es probable que esta situación reforzase esos lazos étnicos que emergieron con la violencia campesina de 1780. No pasamos de sugerir una hipótesis, frente a una historia que en el Perú todavía, con la casi solitaria excepción de Nelson Manrique, persiste ignorada.

—)oOo(—

La sociedad colonial peruana, como tantas otras sociedades agrarias y precapitalistas, produjo espacios que no compartían una misma coyuntura económica, diferenciados entre sí por las relaciones de producción o los circuitos mercantiles, resultado de un desarrollo marcadamente desigual. En la sociedad colonial, a partir de 1760, los esfuerzos destinados a cohesionar este espacio, desde el estado o desde la clase dominante, genera un prolongado período de convulsiones sociales. Estos movimientos, no obstante estar parcialmente originados en los conflictos entre la capital y las provincias, no podrían ser calificados de regionales, en sentido estricto. No quiero decir que la cuestión regional no esté en el trasfondo, ni tampoco que carezcan de cualquier mención al tema en los discursos ideológicos que producen: quiero decir que no son esos los objetivos centrales que unen a sus participantes. Túpac Amaru, desde el Cusco, quiere restaurar el Tawantinsuyo, que él como otros ha reconstruido en su imaginación; sus seguidores quieren fundar una sociedad campesina, en la que probablemente reaparecerían los límites de viejos señoríos prehispánicos. Estos personajes tenían una manera de entender la organización del espacio andino, que como resultado del encuentro entre lo étnico y lo espacial, era frontalmente contrapuesta a la aristocracia mercantil. Habría que hacer la salvedad necesaria que la administración colonial no la ignoró necesariamente, para lo que bastaría con comparar el mapa de las tribus o provincias del imperio incaico, con el mapa de corregimientos de 1760.

NOTAS:

- (1) Evidentemente estas conclusiones de Golte me parecen muy discutibles. Este desarrollo mercantil impositivo no es necesariamente sinónimo del capitalismo. El autor, sin embargo, se ocupa también de la población, los salarios, la propiedad, con las escasas fuentes accesibles por el momento.

- (2) Es preciso evitar algunas exageraciones. No ha faltado quien ha visto en esta población erróneamente el germen de un mercado de trabajo (Martínez Allier).
- (3) A este sector social Emilio Choy lo denominó "burguesía mercantil provinciana". El historiador húngaro Adan Anderlev verá en ellos un germen de capitalismo interno. Por argumentos que luego enuncio, ambas apreciaciones me parecen exageradas. Sobre este mismo tema existe una polémica entre Golte y Jan Szemiński. Para el primero, la aristocracia indígena frente a los corregidores y el estado colonial, sólo pudo elaborar un proyecto regresivo, la vuelta al pasado, la negación del progreso, mientras que Szeminki considera que esa vuelta al Tawantinsuyo, no sería incompatible con la modernización de la sociedad andina, para lo que recuerda el caso de Francia en el Paraguay.
- (4) Es evidente que en este párrafo estoy simplificando una realidad más compleja. Existía también una aristocracia española local, al igual que comerciantes provincianos cuya actividad era independiente y por eso mismo, también estaba enfrentada a los corregidores. De otro lado, la lucha entre la aristocracia limeña y la aristocracia indígena, conviene insistir, aparte de una disputa de mercados, implicaba el enfrentamiento entre ideologías, mentalidades y culturas diferentes.